

Ciudad Victoria, Tamaulipas., jueves 5 de agosto de 2010

**LIC. ARMANDO GUERRERO BARRAZA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 29 de Julio de 2010, mediante la cual requiere datos para elaborar un análisis comparativo de los salarios existentes en los diversos Estados de la Federación, relativos al cargo de Agente del Ministerio Público, al efecto me permito informarle que dicha información incide en el ámbito de competencia de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y que por tanto no es generada ni obra en poder de este Instituto.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de la Dependencia Gubernamental en comento, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Lic. **EFRÁIN AZPETTIA GONZÁLEZ**

Carretera a Matamoros, Km 4.5

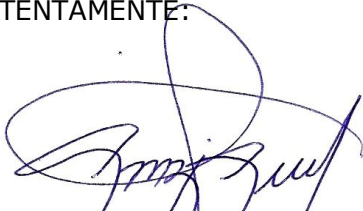
Cd. Victoria, Tamaulipas

Teléfono: 01-(834)-318-51-21

<http://www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/linformacion/solicitud/default.asp?secre=3>

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



**LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118  
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx  
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo